



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Tel. (087) 255408 - FAX: (087) 255513  
SALTA AEROPUERTO 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Febrero de 1995

RES. No 010/95

EXPEDIENTE No 8.319/94 -Ref. 001/94

RES.No 010/95

VISTO:

POR EL DPTO. DE MATEMÁTICA Lic. Lilliana V. de Zapata  
POR EL AREA DE INGENIERIA Ing. Juan Barroso

Que en sesión del pasado 5 de octubre, el H.C.Directivo, luego de analizar el informe de la Comisión Coordinadora de las jornadas de Apoyo Académico 1994 y la presentación efectuada por la Comisión de Apoyo Permanente para el Estudio y Enseñanza de la Matemática, referida al Curso de Ingreso;

CONSIDERANDO:

Que de tal análisis surgió la necesidad de crear una Comisión Permanente de Seguimiento del Ingreso a la Facultad de Ciencias Exactas;

Que en tal sentido se ha solicitado a todos y cada uno de los Departamentos la designación de los respectivos representantes para conformar tal comisión;

Que el Dpto. de Química según se desprende de lo informado a fs. 6 de estos actuados, ha resuelto no nominar representante ante la Comisión Permanente de Seguimiento del Ingreso a la Facultad de Cs. Exactas;

Que, los Dptos. de Física y el Dpto. en Matemática nominaron los docentes que habrán de integrar la referida comisión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Crear la Comisión Permanente de Seguimiento del ingreso a la Fac. de Ciencias Exactas, la cual se habrá de integrar con los docentes cuyo nombre y representación se indica seguidamente:

POR EL DPTO. DE FCA. Lic. Verónica Javi x

//..



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(087) 255408 - FAX: (087) 255513  
AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 de Febrero de 1995.

Expediente No 9319/94-Def.003/94

- 2 -

RES. No 011/95

RES. No 010/95

La renuncia elevada por los docentes Prof. Funes, Prof. Martínez e Ing. Biuri, como instructores para las Jornadas de Apoyo Académico **POR EL DPTO. DE MAT. Prof. Liliana V. de Zapata**

Que con **POR EL AREA DE INFORMATICA Ing. Juan Barroso** designaciones efectuadas mediante Res. No 492/94, a favor de los **ARTICULO 2o** : Invitar y/o sugerir al Dpto. de Química proponer de entre sus miembros un representante para integrar la Comisión Permanente para las Jornadas de Apoyo Académico.

**ARTICULO 3o** : Hagase saber con copia a los interesados, a los Datos. docentes. Cumplido. ARCHIVASE.

Y en uso de las atribuciones  
Lic. **MARIA C.U. DE GRANEROS**  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Cs. Exactas



Ing. **ROBERTO GERMAN OVEJERO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ARTICULO 1o: Dejar sin efecto, las designaciones de las siguientes tres personas como instructores de las Jornadas de Apoyo Académico del ciclo lectivo 1995:

- Prof. FUNES, Hector Niccolini (Dpto. Matemática)
- Prof. MARTINEZ, Carlos Edear (Dpto. Física)
- Ing. BIURI, Horacio Alberto (Dpto. Matemática)

**ARTICULO 2o**: Tener por designados como instructores para las Jornadas de Apoyo Académico período lectivo 1995, por el término comprendido entre el 1o de Febrero y el 31 de Mayo de 1995, con la remuneración de \$634,22 (Seiscientos treinta y cuatro con Veintidos Centavos), distribuidos en dos meses y con las retenciones de Ley de un 10 % a las siguientes personas:

- Ing. BARCENA, Humberto - D.N.I. No 15.938.817 (Física)
- Ing. PASSARINI, Teresita María - D.N.I. No 13.845.141 (Matemática)
- Ing. OVALLE, Jorge Alfonso - D.N.I. No 16.128.913 (Matemática)

**ARTICULO 3o**: Establecer, en función de las disposiciones vigentes, que si los docentes designados por el art. 2o de la presente, no tienen posesión de esas funciones en la fecha indicada, quedaran inhabilitados para presionar a sus superiores...